



Milby High School

Principal, Ruth I. Peña

1601 Broadway St. Houston, TX 77012 (713) 928-7401 Phone (713) 928-7474 Fax

PACTO ENTRE ESCUELA-PADRES DE FAMILIA

La Escuela Secundaria Charles H. Milby y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Este pacto entre la escuela y los padres está en vigor durante el año escolar 2021 – 2022.

Responsabilidades de la escuela:

Charles H. Milby High School hará lo siguiente:

1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado de la siguiente manera:
 - Implementará el plan de estudios de HISD
 - Proporcionará instrucción modificada a los estudiantes de educación especial según lo especificado por su Plan de Educación Individual.
 - Contratará maestros y personal altamente calificado para servir a nuestros estudiantes
 - Proporcionará un uso adecuado de la tecnología en las clases técnicas, así como la integración en el área de contenido.
2. Llevará a cabo conferencias de padres y maestros y también de padres y directores durante las cuales se discutirá este pacto en lo que respecta al rendimiento individual del niño.
 - Estas conferencias se llevarán a cabo dentro de las tres semanas posteriores al comienzo de cada semestre.
3. Proporcionará a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:
 - Boletas de calificaciones de progreso
 - Boleta de calificaciones cada 6 semanas
4. Proporcionará a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera:
 - A través del teléfono
 - En persona
 - El correo electrónico

5. Proporcionará a los padres oportunidades para ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de su hijo, y para observar las actividades del aula, de la siguiente manera:

-Después de que los padres hayan completado el proceso de antecedentes de VIPS, los padres pueden ser voluntarios y observar las actividades del salón.

Responsabilidades de los padres:

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes formas:

- *Monitoreando la asistencia.*
- *Mantenerme al tanto del progreso académico de mi hijo(a) y participar en las decisiones relacionadas con su educación.*
- *Llevar a mi hijo(a) a la escuela a tiempo todos los días y recogerlo(a) a tiempo.*
- *Proporcionar un lugar donde mi hijo(a) pueda estudiar en casa.*
- *Asegurarse de que la tarea esté completa.*
- *Monitoreo de la cantidad de televisión y uso electrónico.*
- *Proporcione los números de teléfono de emergencia actuales en caso de accidente o enfermedad.*
- *Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.*
- *Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.*
- *Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo(a) y comunicarme con la escuela leyendo con prontitud todos los avisos de la escuela o del distrito escolar recibidos por mi hijo o por correo y respondiendo, según corresponda.*

Responsabilidades del estudiante:

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y lograr los altos estándares del estado. Específicamente, haremos lo siguiente:

- *Participar activamente en todas las clases completando asignaciones, tareas y proyectos.*
- *Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando sea necesario.*
- *Asistir a tutoriales si se nos ha asignado alguna*
- *Leer al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.*
- *Dar a mis padres o tutores todos los avisos e información recibidos de mi escuela.*
- *Tome todas las pruebas y puntos de referencia en serio y haga todo lo posible en todo momento.*

Student Name

Signature

ID #

Parent Name

Signature

Date

Ruth I. Peña

Ruth I. Peña

9/24/2021

Date